

MEMORIA VALORADA PARA EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA REPARACION DE LAS LINEAS DE MEDICION DE MATERIA ORGANICA EN EL AGUA

ARTICULO 1º. – OBJETO DE LA LICITACIÓN

El objeto de la presente memoria es el de definir y valorar las condiciones en las que se habrá de realizar el suministro de repuestos para la reparación de las líneas de medición de materia orgánica en el agua.

ARTICULO 2º.-ANTECEDENTES

La Planta Potabilizadora dispone de dos líneas de análisis de materia orgánica mediante el análisis de la absorbancia a 254 nm. para el control del proceso de coagulación, floculación y filtración.

A principios de este año se enviaron los dispositivos de medida al Servicio Técnico de la marca para su reparación puesto que se encontraban averiados recibíéndose por parte del Servicio Técnico la comunicación de que la reparación de los dispositivos para la medida de la absorbancia a 254 nm. no era posible al encontrarse ya descatalogados.

Por tanto es necesaria la reparación de las mencionadas líneas mediante la adquisición de dos medidores de materia orgánica para poder

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificaciónAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5Lzk3Mzk1Ni9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzk3Mzk1Ni9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
12051W ALBERTO USON GRACIA	El/La Técnico/a	09/10/2017	3810594
06237X CARLOS LAFUENTE ISLA	Responsable de la Unidad Administrativa	09/10/2017	3810758
05022D MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	09/10/2017	3810849

seguir garantizando que el agua suministrada desde la Planta Potabilizadora cumpla todas las exigencias sanitarias.

ARTÍCULO 3º.- DESCRIPCION DE LOS EQUIPOS

El contrato consta de dos monitores de materia orgánica con las siguientes características:

- Sistema de medición en continuo.
- Principio de medida absorción de luz a 254 nm y referencia a 550nm.
- Rango de medida.
 - o Con cubeta fija, absorbancia máxima entre 0,20 y 0,40 cm-1
 - o Con cubeta ajustable, la regulación debe permitir que la absorbancia máxima se encuentre entre 0,20 y 0,40 cm-1.
- Tiempo de medida: 5 min o inferior.
- 2 o más canales de muestra independientes con salida analógica independiente 4-20 mA. para cada canal de muestra.
- Sistema de autolimpieza.

ARTÍCULO 4º.- VALORACION ECONOMICA

La valoración económica no superará la cantidad de 18.000 euros incluyendo el suministro y transporte. Impuestos no incluidos.

ARTÍCULO 5º.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Los Concursantes deberán enviar su oferta, dentro del plazo estipulado, preferiblemente a la dirección electrónica etap@zaragoza.es. También es



ID. DOCUMENTO	MTE5Lzk3Mzk1Ni9UMQ\$\$	PÁGINA	2 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
12051W ALBERTO USON GRACIA	El/La Técnico/a	09/10/2017	3810594
06237X CARLOS LAFUENTE ISLA	Responsable de la Unidad Administrativa	09/10/2017	3810758
05022D MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	09/10/2017	3810849

posible presentar la oferta en la sede del Servicio Gestor: Planta Potabilizadora, Vía Hispanidad, 45-47. 50.012 Zaragoza.

ARTÍCULO 6º.- PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega será de 4 semanas a partir de la adjudicación.

ARTÍCULO 7º.- LUGAR DE ENTREGA

La entrega se realizará en la Planta Potabilizadora, Vía Hispanidad 45-47, 50012 - Zaragoza.

ARTÍCULO 8º.- GARANTÍA

El adjudicatario garantizará los elementos facilitados durante al menos 2 años.

I.C. de Zaragoza, 4 de octubre de 2017

El Químico



Fdo.: Alberto Usón Gracia

El Jefe del Servicio del
Ciclo Integral del Agua



Fdo.: Carlos Lafuente Isla

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificaciónAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5Lzk3Mzk1Ni9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzk3Mzk1Ni9UMQ\$\$	PÁGINA	3 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
12051W ALBERTO USON GRACIA	El/La Técnico/a	09/10/2017	3810594
06237X CARLOS LAFUENTE ISLA	Responsable de la Unidad Administrativa	09/10/2017	3810758
05022D MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	09/10/2017	3810849

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5Lzk3Mzk1Ni9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzk3Mzk1Ni9UMQ\$\$	PÁGINA	4 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
12051W ALBERTO USON GRACIA	El/La Técnico/a	09/10/2017	3810594
06237X CARLOS LAFUENTE ISLA	Responsable de la Unidad Administrativa	09/10/2017	3810758
05022D MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	09/10/2017	3810849